
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "MINERA JAIRO VALLEJO CIA. LTDA."

En la ciudad de Loja, a los 17 días del mes de mayo del año dos mil trece, en el local de la compañía se constituye en Junta General Universal de la compañía, compuesta por los socios:

1.- Hayet Jennifer Vallejo Iniguez, por sus propios y personales derechos, propietaria de 60 participaciones de USD1.00 cada una; y,

2.- Jairo Vallejo Romero, por sus propios y personales derechos, propietario de 25.340 participaciones de USD1,00 cada una.

Quienes al representar la totalidad del capital social de la compañía, es decir USD25.400,00, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 119 en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen la sociedad, se constituyen en Junta General Universal.

Preside la Junta General el Presidente de la compañía Hayet Jennifer Vallejo Iniguez quien declara instalada la sesión y somete a consideración de la junta el siguiente orden del día.

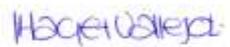
1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2012.

2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General.

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2012. Se pone a consideración los Estados Financieros del año 2012, los mismos que, luego de algunas aclaraciones pedidas por los socios se los aprueba sin ninguna objeción.

2.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General. Se da lectura al informe presentado por el Gerente General durante el año 2012. Este informe es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Gerente-Secretario da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad y suscriben el acta para constancia de todo lo aquí aprobado.



Hayet Jennifer Vallejo Itiguez

SOCIA-PRESIDENTE



Jairo Vallejo Romero

SOCIO-GERENTE